

ROTULADO ESPECIFICO

A) AEROSOLES

Inflamable. No pulverizar cerca de llama.
No perforar ni incinerar.
No exponer al sol ni a temperaturas superiores a 50° C.
Proteger los ojos durante la aplicación.
Mantener fuera del alcance de los niños.

B) NEUTRALIZANTES PRODUCTOS PARA ONDULAR Y ALISAR LOS CABELLOS.

No Aplicar si el cuero cabelludo estuviera irritado o lesionado.
Mantener fuera del alcance de los niños.

C) AGENTES ACLARANTES DEL CABELLO Y TINTURAS CAPILARES

Pueden causar reacción alérgica. Hacer prueba de toque (describir).
No usar en cejas ni pestañas.
No aplicar si el cuero cabelludo estuviera irritado o lesionado
En caso de contacto con los ojos lavar con agua en abundancia.
Mantener fuera del alcance de los niños.

D) DEPILATORIOS Y EPILATORIOS

No aplicar en zonas irritadas o lesionadas.
No dejar aplicado un tiempo superior al indicado en las instrucciones de uso.
En caso de contacto con los ojos, lavar con agua en abundancia.
Mantener fuera del alcance de los niños. TINTURAS CAPILARES CON ACETATO DE PLOMO

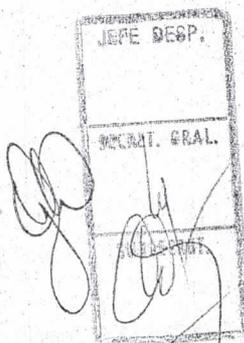
No aplicar si el cuero cabelludo estuviera irritado o lesionado.
El uso inadecuado puede provocar intoxicaciones por absorción de plomo.
Aplicar sólo en cuero cabelludo.
Después del uso, lavar las manos abundantemente para evitar la ingestión accidental.

E) DENTRIFICO Y ENJUAGUES BUCALES CON FLUOR.

Indicar nombre del compuesto de flúor y su concentración en ppm (partes por millón).
Indicar modo de uso cuando sea necesario.
No usar en menores de 6 años (solamente para enjuagues bucales).

F) BRONCEADORES, SIMULADORES, PROTECTORES SOLARES Y PANTALLAS

1. -Protectores solares y pantallas
No recomendable en menores de seis (6) meses.



Dr. ARMANDO ANTONIO CALLETTI
MINISTRO DE SALUD
GOBIERNO DE MENDOZA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Los protectores solares con un FPS (Factor de Protección solar) teórico menor a doce (12) que no demuestren el mismo, no podrán llevar en su rotulado un valor numérico ni una denominación que no esté acorde al tipo de protección ofrecida. Sólo será aceptable "Baja Protección" o "Moderada Protección". Los protectores solares y pantallas para adultos con un FPS igual o mayor a doce (12) deberán llevar en su rotulado un FPS numérico.

Declarar la necesidad de reiterar la aplicación para mantener la efectividad del producto.

2. -Bronceadores simulatorios o sin sol
Atención: no protege la acción de la radiación solar.
No apropiado para ser aplicado a los niños.

3. -Protectores solares y pantallas para uso infantil
Indicar número de FPS (Factor de Protección Solar).

Declarar la necesidad de reiterar la aplicación para mantener la efectividad del producto.

Este producto no ofrece ninguna protección contra la insolación.

Evitar exposición prolongada de los niños al sol. Para su uso en menores de seis (6) meses consulte al pediatra.

G) PRODUCTOS ANTITRANSPIRANTES

Usar sólo en las áreas indicadas.

No aplicar sobre piel irritada o lesionada.

En el caso de irritación o prurito en el área de aplicación suspender su uso inmediatamente.

H) TONICOS CAPILARES

En el caso de eventual irritación del cuero cabelludo, suspender su uso.

I) NIEVES ARTIFICIALES DE CARNAVAL

No dirigir el rocío hacia los ojos, boca y rostro. No ingerir.



Dr. ARMANDO ANTONIO CALIETI
MINISTRO DE SALUD
GOBIERNO DE MENDOZA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA E. AG. de GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE SALUD